

CONCURSO DE BECAS: “TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN EN MÉXICO 2026”

1.Participantes: Estudiantes de último año de preparatoria interesados en estudiar en la Universidad Anáhuac Querétaro.

2.Requisitos: Ser estudiante de sexto semestre de preparatoria, tener un promedio en Kardex de mínimo 8.5 de promedio, estar admitido o inscrito a la licenciatura en Pedagogía Organizacional y Educativa para el semestre de agosto 2026 y haber finalizado el proceso de solicitud de apoyo educativo de la Universidad Anáhuac Campus Querétaro.

3.Documentos por entregar:

- Certificado oficial que avale el promedio acumulado mínimo de 8.5, válido ante la SEP
- Elaborar una carta de motivos de máximo una cuartilla.
- Propuesta de participación considerando:
 - a. Identificación de un desafío educativo en México o América Latina (por ejemplo: desigualdad, deserción escolar, calidad docente, educación inclusiva).
 - b. Elaboración de una propuesta que contenga:
 - Diagnóstico del problema: Describe el contexto y las causas.
 - Acciones concretas: Diseña estrategias innovadoras y viables para resolver el problema.
 - Impacto: Explica cómo tu propuesta contribuirá a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
 - Relación con los ODS: Especifica cómo tu proyecto se alinea con el ODS 4 u otros objetivos relevantes.
 - c. Presentación de la propuesta en un video (3-5 minutos).
- Los documentos antes mencionados deberán entregarse al momento de tu registro y

participación.

4.Motivos de descalificación:

- *Propuesta y/o video* que incurra en plagio.
- Dar falso testimonio o declarar información contradictoria.

5.Comité evaluador: La Universidad Anáhuac Querétaro designará al Comité evaluador, el cual, de acuerdo con su experiencia, valorará los documentos proporcionados. El cargo de los miembros del Comité evaluador será honorífico. El dictamen del Comité evaluador será inapelable. Cualquier asunto no previsto en la presente será resuelto por el Comité evaluador.

6.Protección de datos personales: Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la Universidad Anáhuac Querétaro.

7.Premio: Se otorgará “Beca Académica” de 50% a las dos mejores propuestas. La “Beca Académica” no es transferible ni acumulable con otras becas, aplica para inscripciones y colegiaturas normales y será válida exclusivamente para la licenciatura en Pedagogía Organizacional y Educativa de la Universidad Anáhuac Querétaro, iniciando el programa en agosto 2026.

La aplicación y conservación de la beca estará sujeta a acreditar la admisión y cumplir con los procedimientos y reglamentos institucionales.

